



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 10358/2020 rectificativa

VISTO:

Que por Resolución del HCD N° 208/2020, se solicita autorización al Honorable Consejo Superior para efectuar el llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva en la Catedra de Semiología – UHMI N° 5 – Hospital Transito Cáceres de Allende;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario, en la última leyenda de la mencionada Resolución;

Que el Art. 101 del Decreto 1759/72 establece que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar la leyenda de la Resolución del HCD N° 208/2020, donde dice: **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO**

DEL AÑO DOS MIL VEINTE, deberá decir: DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.